

243	646	098	005	282	421	173	466	653
585	115	057	788	124	653	118	708	188
717	418	148	348	276				
Veintidós mil								
549	002	034	309	077	147	199	906	332
622	114	791	151	918	375	448	089	565
157	913	944	896	027	234	485	589	480
125	138	076	605	799	949	555	660	999
Veintidós mil								
158	640	352	740	939	282	886	288	435
100	345	613	948	095	058	389	531	618
949	217	043	451	009	075	508	040	401
331	871	636	751	536				

ESPECTACULOS

COMEDIA.—El teatro de la Comedia se inaugurará a primeros de Octubre con la compañía formada con los nombres que ya publicamos.

Para la presentación de la compañía, Perin y Palacios han compuesto un apropósito, del cual tenemos muy buenas noticias.

OBRA NUEVA.—Paseo y García Alvarez han terminado el libro de una zarzuela titulada *Historia natural*, habiéndose encargado de la parte musical Jerónimo Jiménez.

Se estrenará en Eldorado ó en Eslava.

REAL.—Ha quedado abierta en la secretaria general de este teatro la inscripción gratuita para la academia de baile.

Serán preferidas las señoritas de catorce á diez y seis años, y especialmente las niñas bonitas.

MODERNO.—En este teatro comenzará á actuar el día 8 de Septiembre próximo una compañía de zarzuela cómica bajo la dirección del aplaudido actor D. José Talavera.

Se explotará el género chico, siendo el cuadro artístico muy numeroso y aceptable.

ESTRENOS.—Para esta noche, en la segunda sección se anuncia en Eldorado el estreno de la zarzuela en un acto, original de los señores Cantó y Montesinos, titulado *El cocinero de S. M.*

—El próximo lunes tendrá lugar en el Príncipe Alfonso el estreno de *La venus negra*.

DE PROVINCIAS.—Ha rescindido su contrato con la empresa Marqués del Vao de Salamanca la aplaudidísima primera tiple Matilde Pretel.

—Durante las ferias, actuará en Valladolid una gran compañía cómica lírica dirigida por el notable y popular actor Bonifacio Pinedo, de la cual formarán parte las distinguidas tiple Matilde Pretel y Pilar García de Pinedo.

MARAVILLAS.—Anoche se inauguró este teatro con una compañía de verso, que puso en escena escogidas obras de repertorio, interpretándolas con gran acierto.

Sobresalieron las señoritas Mercedes Orejón, Flora Bustos, García, y los Sres. Gómez y Jerez, quienes escucharon grandes aplausos.

El popular actor Sánchez Palma es el director de la compañía.

—Para esta noche se anuncia *Zaragüeta*, donde García hará el papel del prestamista, en el que se dice que el compañero un tiempo de Mariano Fernández ha logrado crear un tipo nuevo.

Anoche estuvo lleno por completo el teatro de la plaza de Bilbao.

Celebraremos que continúe así por mucho tiempo.

TOROS.—El domingo torearán en Madrid reses de Otaolaurreche Pepe hillo, Manene y Padilla.

Defensa de Medina del Campo

21 de Agosto de 1520

Una vez más tiene la historia patria que recordar la eateza de sus habitantes con la memorable y heroica defensa de Medina del Campo, que siguiendo el admirable ejemplo

de Sagunto y Numancia no vaciló en sacrificar sus vidas y haciendas, destruyéndolas por el incendio, antes que ceder á exigencias de los realistas, que pretendían llevarse sus cañones para apaciguar la insurrección de Segovia.

Fué comisionado para este objeto el general Fonseca, al cual resistieron los medinenses fortificándose en las casas de las calles que desembocaban á la plaza, y peleando bizarramente con las tropas del general, que por fin consiguió obligarles á refugiarse en la fortaleza, sitio donde se hallaban las piezas de artillería objeto del ataque.

Pero allí los valientes habitantes de Medina juraron perecer antes que entregar á Fonseca su artillería, por lo que, irritado éste, mandó incendiar la población, espectáculo que los habitantes presenciaban con heroica sangre fría, sin hacer caso de los lamentos y súplicas de las mujeres y niños que pedían á grandes voces la rendición.

Lejos de hacerlo, este espectáculo parecía infundirles nuevas fuerzas, hasta el punto que el general Fonseca desistió de sus intenciones, admirado del valor y heroica resistencia de aquel pueblo, abandonando la empresa por temor también de perder en ella la mayor parte de sus tropas.

Anónimos al Sr. Cánovas

Un colaborador de *La Epoca* que ha visitado recientemente al señor conde de Esteban Collantes (quien actualmente se encuentra en Avila, donde le detiene la enfermedad, por fortuna ya dominada, de una de sus hijas), ha remitido á dicho periódico nota de la conversación que sostuvo con el distinguido ex subsecretario de la Presidencia.

—Usted —dijo el periodista— conservará muchas interesantes noticias acerca de la vida íntima de D. Antonio Cánovas.

—Muchas tengo, en efecto—contestó el conde de Esteban Collantes.—Durante la restauración, no solo fui subsecretario de la Presidencia, sino que viajaba, vivía y no me separaba nunca del Sr. Cánovas. Tengo el propósito de dar al público, pasado algún tiempo, pormenores íntimos y documentos muy curiosos referentes á los primeros años de la restauración. Ahora, como usted comprenderá, con la enfermedad de mi hija y con el aturdimiento que me ha producido el trágico suceso de Santa Agueda, no estoy realmente para nada.

—Tengo entendido que en varias ocasiones se amenazó á Cánovas por medio de anónimos, con asesinarle.

—Es cierto. Precisamente de lo primero que habré de tratar con motivo de los recuerdos de que he hablado á usted es de las diferentes veces que le amenazaron de muerte.

Muchos anónimos recibí en ese sentido, y era completa la despreocupación con que él los acogía, comentándolos conmigo cuando le daba cuenta de ellos con gran indiferencia, y las más de las veces en broma. Precisamente cuando la abolición de los fueros recibió muchos anónimos diciéndole que le iban á asesinar, y él me decía:

«Tengo tal conciencia de que, dentro de la conveniencia del país y de mis deberes, he hecho lo que nadie se hubiese atrevido á intentar en beneficio de las provincias Vascongadas, que, conociendo la hidalgüa de los vascos, estoy seguro que ellos lo comprenderán y que nadie me hará daño alguno, y para probarlo iremos tan pronto como pueda á Santa Agueda.» Con efecto, yo estuve con él el verano del 78, y todas las tardes salíamos solos en coche y volvíamos de noche, y jamás nos ocurrió nada.

Pero al regresar á Madrid ocurrió un suceso muy curioso. Nos habían anunciado por anónimos que en el viaje de regreso sería

asesinado en el tren. Iguales anónimos habían recibido algunas autoridades del tránsito, que me lo comunicaron en Vitoria y Burgos.

Cánovas no había hecho el menor caso; pero yo iba ya prevenido.

Habíamos pasado la estación de Venta Baños; me mandó cerrar las cortinillas de las farolas que daban luz al salón y me dijo:

—Yo me voy á recostar en el sofá; recuése usted en el otro y á dormir.

En efecto; se echó sobre el sofá, y yo, aun que hice lo propio, no quise dormir, por si acaso ocurría algo.

No habían pasado diez minutos cuando, de pronto, se abrió la portezuela lateral y entra precipitadamente un hombre.

Me avalancó á él en medio de la oscuridad para sujetarle, cuando le oí exclamar:

—No se asusten ustedes, soy Ramón. Me bajé en la última estación, echó á andar el tren antes de lo que yo pensaba, y corriendo he podido subir al estribo de uno de los últimos coches, y por los estribos y con gran riesgo he venido hasta encontrar la portezuela del salón.

Excuse decir á ustedes el susto que me llevó con la entrada brusca de aquel dichoso Ramón después de las noticias que habíamos recibido del proyecto de atentado. Cánovas sin embargo, no hizo más que incorporarse y decirle:

—Podría usted haber reservado su aparición para otro coche, con menos riesgo de su persona y mayor descanso de las neuronas.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial Las operaciones

Habana 19.—(Recibido el 20) Capitán general á mini tro Guerra:

Novedades desde mi parte del día 15: En Cuba, enemigo dos prisioneros con un fusil. Presentados, tres.

En Puerto Príncipe, enemigo seis muertos, cogidos nueve armas, 21 caballos; nuestros, dos muertos y nueve heridos.

En Villas, enemigo 29 muertos, cogidos un prisionero, 12 armas, 48 caballos; nuestros, tres muertos y 10 heridos.

Presentados, 20 armados y 96 sin armas. En Matanzas, enemigo 13 muertos, cogidas 15 armas y nueve caballos; nosotros, un muerto, un jefe y dos tropa heridos.

Presentados, 10 armados y 34 sin armas. En Habana, enemigo 34 muertos, cogidas siete armas y 17 caballos; nosotros, dos muertos y dos heridos.

En Pinar del Río, enemigo 30 muertos, cogidas 21 armas; nuestros, cuatro heridos. Presentados, 17 armados y 47 sin armas.—Weyler.

El general Ahumada enfermo
Habana 20.—Capitán general á ministro Guerra:

General Ahumada tiene fiebre hace tres días. No se ha declarado fiebre amarilla. Está mejor.—Weyler.

LOS SOLDADOS DE FILIPINAS

Telegrama oficial

Barcelona 20.—Capitán general á ministro Guerra:

Esta mañana, dentro de un voluminoso legajo de filiaciones y licencias absolutas entregado por el jefe expedición Filipinas del vapor *San Ignacio*, coronel López Morquecho al capitán de este depósito Ultramar encargado de recoger la documentación, ha aparecido un pliego dirigido al gobernador militar de Barcelona, por el jefe depósito, transeuntes

embarque y desembarque de Manila, cuyo pliego contiene 90 letras de cambio por valor de 17.105 duros 58 centavos, importe de los alcances de los individuos de la expedición, á los cuales se ha empezado inmediatamente á hacer la correspondiente entrega individual.

Rectifico con gusto mi noticia telegráfica de ayer, relativa á no haber traído alcances el vapor *San Ignacio*, lo cual había afirmado ver lealmente el citado coronel jefe, al general Navarro.

Escándalo en una plaza

Lidíabase el quinto toro de la corrida en la plaza de Linares.

Después del primer par de banderillas que llevó el Miura, saltó la barrera por delante de la puerta de arrastre, ebríndola al topazo y metiéndose por ella.

Por suerte, la del corral, abierta casi siempre, se hallaba cerrada, y por ello no se fué el toro á las calles de la población.

Con gran trabajo se consiguió volver la res al ruedo; pero aquerenciado el toro volvió á saltar tres veces más por el mismo sitio, quedando la última en el antecorral.

Al ver que no había medio de sacarle de allí, un individuo del público quiso pincharle con una puya desde la baranda que separa el tendido, pero soltándosele la mano con que se sujetaba, cayó encima del toro, quedando clavado en una de las astas.

El alboroto que se promovió fué indescriptible.

Los toreros y muchos espectadores se arrojaron sobre el toro, que cabeceando soltó al infeliz cogido, que estaba moribundo á consecuencia de la tremenda cornada que había sufrido en el estómago.

Inmediatamente empezó á caer una verdadera lluvia de balas sobre el toro, por ser muchos los espectadores que disparaban armas de fuego.

Los más serenos gritaban: «No tires, é in crepaban al presidente que, en completa calma, presenciaba el espectáculo desde su palco sin considerar que los que hacían los disparos por herir al toro, disparaban sobre tendidos llenos de gente.

Al fin el público se impuso, y aunque la autoridad no tomó medida alguna, el tiroteo cesó sin que milagrosamente resultara más que un herido en una oreja.

A pesar de haberse hecho tantos disparos el toro volvió al ruedo vivo, siendo muerte por Fuentes.

Gran parte del público, por temor á los disparos, abandonó la plaza, muchas señoras se desmayaron.

Presidarios fugados

Se han fugado dos presos de importancia del vapor correo de los presidios de Africa *Puerto de Mahón*.

Ayer había hecho entrega la guardia civil á la autoridad militar de dicho buque de cinco rematados que debían ir en él á los presidios.

Los cinco fueron puestos en la barra, pero al zarpar se notó la desaparición de dos de ellos.

Avisada la policía, se personó en el barco practicando investigaciones que han resultado estériles.

La barra no presentaba señal alguna de violencia, ignorándose los medios de que se hayan valido para fugarse los presos, llama dos Luis Pozo Rueda, de treinta y cinco años, Rafael Arjona Aguilar, de cuarenta y dos, ambos condenados por homicidio á doce años de presidio.

Practicó también un escrupuloso regis

tro en otro buque cercano y próximo á zarpar, tampoco se ha obtenido resultado alguno.

Supónese que los presos, aprovechando el barullo producido á bordo por los temores de que se escaparan de los cajones unos toros bravos que se llevaban á la plaza de Melilla, rompieron los candados de la barra arrojándose al mar y tomando tierra sin ser vistos de nadie.

Los demás presos se obstinan en decir que ellos tampoco notaron la fuga.

La política en San Sebastián

La crisis

Nota oficiosa

En San Sebastián se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Al medio día de hoy ha sido nuevamente recibido por S. M. el general Azcárraga, y después de nueva conferencia le ha ratificado su confianza, encargándole la presidencia definitiva del ministerio y autorizándole para proponerle lo que estimara más conveniente respecto á la reorganización ó continuación de los actuales ministros.

»En su vista, el general Azcárraga, considerando que su nombramiento no es ocasionado por ningún disentiimiento político, sino únicamente consecuencia de la irreparable desgracia de la pérdida de su anterior é ilustre presidente; y atendiendo á la conveniencia de que los problemas ya planteados en el orden interior, económico é internacional, por la iniciativa y alta dirección del Sr. Cánovas del Castillo, no sufran alteración en su desarrollo, y prosiguiéndose sin alteración ni aplazamiento, en tanto al menos que no llegue la próxima reunión de Cortes, y apreciando debidamente las diversas opiniones de las personas por él consultadas en Madrid y en San Sebastián, propuso á S. M. la reina la continuación de los actuales ministros, lo cual S. M. se dignó aprobar.»

Impresiones

Nuestras presunciones han tenido confirmación.

S. M. la Reina ha ratificado su confianza al general Azcárraga confiándole en propiedad el cargo que venía desempeñando desde la muerte del ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo.

El Ministerio seguirá tal y como estaba constituido.

De ayer á hoy no ha ocurrido nada notable.

«¿Cómo se ha recibido la solución en Madrid por los que de política se ocupan? Sin sorpresa de ningún género; estaba prevista.»

Los liberales consideráranse—creemos que con razón—próximos á ocupar el poder y juzgan que con la solución transitoria que hoy ha tenido la crisis se consiguen tres cosas importantes.

Satisfacer al Sr. Azcárraga, recompensándole su afortunada gestión como ministro de la Guerra y su corrección desde que ocupa la jefatura del Gobierno.

Dar tiempo al Sr. Sagasta para que medite cual ha de ser su conducta al encargarse del mando y con quienes habrá de compartirlo.

No alterar la normalidad nacional en forma que resulte pueden estar los destinos de un pueblo á merced de los malos instintos de un criminal fanático.

Los ministeriales *cándidos* creen que la crisis de hoy ha fortalecido al Gobierno hasta el punto de que llegase á reunir las Cortes si bien quizá en ellas surja una crisis que pu-

ción las ardientes miradas del descendiente de los dos venecianos?

«Me atrevo á decir que el imán de aquellas miradas era precisamente el sitio donde el escote del vestido dejaba adivinar el nacimiento de un seno que, cubierto de encajes, transparentaba una frescura capaz de causar envidia á los angelotes de Rubens?»

Allí, sobre aquellos recatados encantos, tanto más encantadores cuanto más recatados, sosteniendo una desventajosa competencia con la riqueza del maravilloso busto que adornaba, había un soberbio ramillete de pedrería, que brillaba esparciendo sus luminosos efluvios con provocadora limpieza.

«Eran las piedras ó el escote, lo que excitaba la admiración del caballero veneciano?»

Tan continua era su atención, que su compañera concluyó por darse cuenta de aquella admiración apasionada.

Trató de enrojecer y protestó severamente:

—¡Señor Dominico, me parece que

rita de Chardai, no hay nadie como estos grandes señores para saber despegar el ingenio á tiempo!

En seguida con entusiasmo:

—¡Oh! en cuanto á ese oficial, ese capitán, que ha salido á la defensa de la pequeña, es un hermoso mocetón, y no hay que perderle de vista... De veras, creo que le preferiré al conde de Nocé... Cuando hizo aquel soberbio movimiento para desvanecer su espada, hubiera jurado que iba á sacar de la vaina el acero centelleante del arcángel San Miguel.

Y añadió frotándose el frente con las varillas del abanico:

—Las facciones de ese hermo soldado no me son completamente desconocidas; ¿dónde diantre le habré yo visto antes de hoy?»

El sigisbeo taliano le dejaba hablar en completa libertad.

En cambio la devoraba con los ojos.

«Pero cómo se podría asegurar, sin temor á equivocarse, cuál era el sitio de aquella vistosisima persona, sobre el que se detenían con tanta obstina-

de excitar los nervios sensibles de la voluminosa esposa de Portian de Mailly.

«¿Qué es lo que les pasa á esos imbeciles?—exclamó en un momento de mal humor—¿Para qué aplauden de ese modo á esa bailarina?... Su hermosura no es para tanto... ¡Si pareciera una espina!... Apenas pesa quince onzas... Y después de todo, es tan vulgar como la sopa de hierbas.»

«Tenéis razón, señora; como la sopa de hierbas, ó que me trague Belcebú!—opinó el caballero Dominico Cartucci.»

La exviuda Griffari agitó su abanico vigorosamente.

«A mí—dijo la viuda—me envidian todas las damas. Si, todas esas damas de la corte. ¡Hasta la pequeña d'Averne y la pequeña Paravere, que son los floreros con que en la actualidad adorna su mesa el regente!...»

«Y por qué, señora?, me atrevo á preguntar.»

«Porque poseo lo que es patrimonio de las naturalezas privilegiadas: la elegancia, el golpe de efecto en los

En el palco de la mujer

Después de la retirada (en buen orden) del conde de Nocé y de sus compañeros, el capitán Sin Fatiga había vuelto á ocupar modestamente su asiento en el patio, y el espectáculo había terminado.

«Puede pensarse la ovación que e público dispensó á la señorita Colombe cuando volvió á presentarse en escena!»

Se había aplaudido hasta romperse las manos, se había pateado de lo firme y se gritaba bravo en todos los tonos.

Aquella ovación tuvo el privilegio

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA, 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINEA

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y se á el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido.

Las principales ventajas que á los Municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del curso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios háric de las Venerandas Romera, exdiputado provin

EL CACIQUISMO, novela contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntamiento.—Precio, 2'50 pesetas.

Manual del Timbre de Estado, 2 pesetas.

Guía de Consumos (25.ª edición), 2,50.

Guía de Aprobados (8.ª edición), 3,50.

Novísimo Prospecto de la Contribución Industrial y de comercio, 2.

Guía de Ordenanzas, ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de la Armada (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3.

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente. (Novísima edición), 1,50.

Guía de Cédulas por el 1.º de Agosto, con un apéndice de 1895, 1.

Ediciones de todas clases, con 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Procedimientos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

Ediciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

Guía de ocultaciones de la riqueza rústica, urbana y minera, 1.

Administración económica provincial al é inspección de la Hacienda pública.—Contiene este folleto art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890, el Real decreto de Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Mesquardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales.—(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Administración al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centimo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses.

Contiene también formulario de repartimiento, ligadas todas sus casillas debidamente; y además, Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 3.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Manual de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.

Frontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenares de poemas, álbum, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de los siglos, 2.

Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5.

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID vende estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid